



Reunión mesas sectoriales control horario

#NadaValeTantoComoTuTiempo

La patronal se quita la careta...

La reunión celebrada el 19 de abril, ha finalizado con un sabor amargo. Ambas patronales, tanto **AEB** como **CECA**, por fin han mostrado sus verdaderos rostros, evidenciando una vez más su nulo interés en esta negociación, a la que se habían visto obligadas a acudir para paralizar, en la medida de lo posible, los efectos de la sentencia de la Audiencia Nacional y de las múltiples sanciones impuestas por la Inspección de Trabajo.

Enarbolando la sentencia del Tribunal Supremo, que defiende la no obligación de un sistema de registro de jornada las dos representaciones patronales han hecho suyos estos argumentos y pretenden que el acuerdo, si es que se alcanza, sea poco menos que papel mojado.

Si no se registra fielmente la jornada realizada, ¿cómo pueden las plantillas demostrar, ante la empresa, ante la Inspección de Trabajo, o ante el Juzgado de lo Social, todas las horas de más que trabajan y no cobran?

La oferta que hacen **AEB** y **CECA** de negociar sobre la base de un acuerdo de buenas voluntades, con cláusulas que no tengan rango normativo (sin carácter obligatorio y sin sanción por su incumplimiento) supone para **CCOO** la pérdida de una oportunidad para lograr, de un modo pacífico y negociado el fin de la lacra que suponen las prolongaciones de jornada ilegales, con el correspondiente fraude a la Seguridad Social que ello implica.

Si las empresas de Banca y Ahorro no quieren que este tema se termine, en **CCOO** vamos a seguir luchando por su finalización. Continuaremos con el camino que ya habíamos empezado, a través de denuncias ante la Inspección de Trabajo, demandas en los juzgados de lo Social, Audiencia Nacional, denuncia pública de las prolongaciones irregulares de jornada, del fraude a la Seguridad Social que dichas prolongaciones suponen, a través de la vía parlamentaria para conseguir un cambio legislativo,... y así como cualquier otro medio a nuestro alcance.

Hemos acordado continuar negociando hasta el final del plazo que nos habíamos dado, y se ha fijado la próxima reunión para el día 9 de mayo.

... mientras en Banco Santander

No alcanzar un acuerdo como el que estamos buscando en las mesas sectoriales del control horario hará que circunstancias como las ocurridas con ocasión de la presentación de la cuenta **123 smart**, evento que convocó en determinadas oficinas a plantilla y clientes fuera de la jornada ordinaria, a las 20:00 horas, se puedan ir convirtiendo en una práctica cada vez mas frecuente.

También lo que está ocurriendo con centros **CGA** con los intentos por parte de la empresa de una desregulación horaria a través de la individualización de las condiciones de trabajo con ofertas de horarios que están totalmente fuera de los pactados en **Banco Santander** o en el Convenio Colectivo vigente.



CCOO no vamos a consentir ningún intento de desregular la jornada en Banco Santander, ni las prolongaciones ilegales ni los excesos de trabajo por encima de lo convenido.

EXIGIMOS la **voluntariedad** y la **compensación** oportuna para todas las actividades que se realicen fuera de la jornada laboral pactada.

NADA VALE TANTO COMO TU TIEMPO

21 DE ABRIL 2017

Trabajando cada día para mejorar tus condiciones de trabajo

federación de servicios • agrupación sectorial • sector financiero **CCOO** banco santander sección sindical

www.ccoo-servicios.es/santander/ ~ bancosantander@servicios.ccoo.es ~

adherida a la **unionnetworkinternational**

